

**A**CTA NÚM. 110 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2013, DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.  
FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTISÉIS MINUTOS DEL DÍA DIEZ DE SEPTIEMBRE DE 2013, CON LA ASISTENCIA DE 42 DIPUTADOS, EL PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

DIO LA BIENVENIDA A LOS ESTUDIANTES DEL CENTRO EDUCATIVO INTERCONTINENTAL PRIMER SEMESTRE DE LA MATERIA BACHILLER TÉCNICO DE CRIMINOLOGÍA, Y DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, DE LA FACULTAD DE DERECHO QUINTO SEMESTRE, DE LA MATERIA FILOSOFÍA DEL DERECHO.

ACTO SEGUIDO, SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. ASIMISMO, SE DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, LA CUAL FUE APROBADA EN LOS MISMOS TÉRMINOS.

**ASUNTOS DE CARTERA.**

SE RECIBIERON 5 ASUNTOS, A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA). CON EL SEÑALAMIENTO QUE EN EL ASUNTO 5, RELATIVO A ESCRITO PRESENTADO POR EL C. EDGAR SALVATIERRA BACHURT EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE ESTATAL DE NUEVO LEÓN DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTA QUE EL DIP. ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO ESTÁ PLENAMENTE ACREDITADO COMO MIEMBRO DE ÉSTE PARTIDO.- **EL PRESIDENTE LO TURNÓ A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO PARA QUE DETERMINE LO CONDUCENTE.** INTERVINO EL DIP. ALFREDO RODRÍGUEZ DÁVILA, RECLAMANDO EL TURNO, SEÑALANDO QUE ESTE ASUNTO YA FUE DICTAMINADO POR LA PRESIDENCIA, POR LO QUE CORRESPONDE DESECHARLO Y ARCHIVARLO. EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL RECLAMO. INTERVINIERON SECUNDANDO EL RECLAMO LOS DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO Y LUIS DAVID ORTIZ SALINAS. INTERVINIERON EN CONTRA DEL RECLAMO LOS DIP. DANIEL TORRES CANTÚ Y JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS. INTERVINO A FAVOR DEL RECLAMO EL DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO. CONTINUARON CON LA

DISCUSIÓN DEL RECLAMO CON INTERPELACIONES, MOCIONES DE ORDEN Y ALUSIONES PERSONALES LOS DIPUTADOS: MANUEL BRAULIO MARTÍNEZ RAMÍREZ, EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO, ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA, JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS, JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ, DANIEL TORRES CANTÚ, GERARDO JUAN GARCÍA ELIZONDO, LUIS ÁNGEL BENAVIDES GARZA, ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO. EL DIP. ALFREDO RODRÍGUEZ DÁVILA, SOLICITÓ LA LECTURA DE UN ESCRITO. EL DIPUTADO SECRETARIO DIO LECTURA AL ESCRITO EN EL QUE INFORMA QUE EN EL PRESENTE CASO TIENEN UN PROCEDIMIENTO AL INTERIOR DEL LEGISLATIVO, QUE NO PUEDE SER VIOLENTADO POR LA PETICIÓN DE UN PARTIDO POLÍTICO, MÁXIME QUE ES DE SEÑALARSE QUE EL DIP. ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO FUE POSTULADO POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y EL DIPUTADO ESTÁ INTEGRADO A UN GRUPO LEGISLATIVO FORMALMENTE ESTABLECIDO, POR LO QUE SOLICITO QUE DICHA PETICIÓN SEA DESECHADA. – ACTO SEGUIDO, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, EL RECLAMO, **EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE 22 VOTOS A FAVOR Y 19 EN CONTRA Y 1 ABSTENCIÓN. POR LO QUE EL PRESIDENTE LO DESECHÓ Y LO DIO COMO ASUNTO CONCLUIDO.**

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO PRESENTADAS POR LOS CC. DIPUTADOS:**

EL DIP. JESÚS EDUARDO CEDILLO CONTRERAS, PRESENTÓ INICIATIVA DE LEY POR LA QUE SE EXPIDE LA “LEY QUE REGULA EL APROVECHAMIENTO DE RECURSOS MINERALES Y SUSTANCIAS NO RESERVADAS A LA FEDERACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA CUAL CONSTA DE 34 ARTÍCULOS Y CUATRO ARTÍCULOS TRANSITORIOS.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.** INTERVINO EL DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO, RECLAMANDO EL TURNO, QUE SE TURNE A LA **COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE.** INTERVINIERON SECUNDANDO EL RECLAMO LOS DIP. JESÚS EDUARDO CEDILLO CONTRERAS Y MANUEL BRAULIO MARTÍNEZ RAMÍREZ.- **EL PRESIDENTE LO TURNÓ A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE.**

EL DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS, A NOMBRE DE ÉL Y DE LOS DIPUTADOS FRANCISCO CIENFUEGOS MARTÍNEZ, JOSÉ ADRIÁN GONZÁLEZ NAVARRO, JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS Y DIVERSOS CIUDADANOS, PRESENTÓ INICIATIVA DE DECRETO POR LA QUE SE REFORMAN POR MODIFICACIÓN Y ADICIÓN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CON EL FIN DE QUE SE FACILITE EL ACCESO A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. - **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**

EL DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN AL ART. 31 DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CON LA FINALIDAD DE ESTABLECER DENTRO DEL CITADO ARTÍCULO, LA IGUALDAD DE DERECHOS Y ELIMINAR LAS ACCIONES DISCRIMINATORIAS DENTRO DEL PROGRAMA DE APOYO DIRECTO A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN EL ESTADO. - **SE ANEXÓ AL EXP. 8121 FORMADO SOBRE EL PARTICULAR QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**

**INFORME DE COMISIONES:**

EL DIP. JULIO CÉSAR ÁLVAREZ GONZÁLEZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 7124, RELATIVO A LA **CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE PARÁS, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2010.** ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ VILLARREAL.- **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS.**

EL DIP. MARIO ALBERTO CANTÚ GUTIÉRREZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 7600, RELATIVO A LA **CUENTA PÚBLICA DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (CONALEP), CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2011.** ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. FERNANDO GALINDO ROJAS.- **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS.**

EL DIP. JESÚS GUADALUPE HURTADO RODRÍGUEZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 7669, RELATIVO A LA **CUENTA PÚBLICA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE NUEVO LEÓN,** CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2011. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. LORENA CANO LÓPEZ Y GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ.- **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS.**

LA DIP. MARÍA DE LA LUZ CAMPOS ALEMÁN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 7113, RELATIVO A LA **CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE LOS RAMONES, NUEVO LEÓN,** CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2010. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. MANUEL BRAULIO MARTÍNEZ RAMÍREZ.- **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS.**

### **ASUNTOS GENERALES:**

LA DIP. CAROLINA MARIA GARZA GUERRA, SE REFIRIÓ A LAS MINICASITAS DE INTERÉS SOCIAL, ÉSTAS VIVIENDAS QUE NO REBASAN LOS 39 METROS DE CONSTRUCCIÓN A PESAR DE QUE NUESTRA CARTA MAGNA, ASÍ COMO NUESTRA CONSTITUCIÓN LOCAL OTORGA A TODOS LOS MEXICANOS LA GARANTÍA DE UNA VIVIENDA DIGNA. POR LO CUAL TODOS LOS NIVELES DE GOBIERNO SE ENCUENTRAN OBLIGADOS A ACTUAR EN CONSECUENCIA. LA LEY DE DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN SEÑALA CLARAMENTE QUE EL FRENTE DE LOS LOTES PARA VIVIENDA UNIFAMILIAR SERÁ DE SIETE METROS LINEALES COMO MÍNIMO. POR LO QUE ES RESPONSABILIDAD DE LOS AYUNTAMIENTOS OTORGAR LA LICENCIAS PARA FRACCIONAR Y CONSTRUIR Y VIGILAR LA OBSERVANCIA DEL ORDENAMIENTO LEGAL DEL DESARROLLO URBANO. POR LO QUE CONVOCA A LOS DIPUTADOS A REUNIRSE A LA BREVEDAD PARA ORGANIZAR MESAS DE TRABAJO CON LOS CONSTRUCTORES Y CON TODOS LOS INTERESADOS EN LA MATERIA, SOBRE TODO AUTORIDADES DE DESARROLLO URBANO, ASOCIACIONES, EMPRESAS DE LA CONSTRUCCIÓN PARA LOGRAR UNA INICIATIVA NUEVA EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. DANIEL TORRES CANTÚ, MANUEL BRAULIO MARTÍNEZ RAMÍREZ, EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO, MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, GUSTAVO FERNANDO CABALLERO CAMARGO.

EN ESE MOMENTO INTERVINO EL DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO, SOLICITANDO EN VIRTUD DE QUE ESTÁ POR CONCLUIR LAS TRES HORAS REGLAMENTARIAS DE LAS SESIÓN SE PROLONGUE LA MISMA, HASTA AGOTAR LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA. EL SECRETARIO INFORMÓ QUE ESTÁN 9 ORADORES PENDIENTES. **FUE APROBADA LA PROPUESTA POR MAYORÍA DE 21 A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 17 ABSTENCIONES.**

EL DIP. CARLOS BARONA MORALES, CUESTIONÓ EL PROCEDIMIENTO QUE ESTÁ LLEVANDO A CABO LA ADMINISTRACIÓN DE MONTERREY, RESPECTO A UNA ASIGNACIÓN DIRECTA POR 15 AÑOS PARA CONCESIONAR EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA, Y QUE ESTA LICITACIÓN EMITIDA OFRECE UNA CARGADA PARA BENEFICIAR A LA EMPRESA “PASA”. POR LO QUE SOLICITÓ A LA ALCALDESA DE MONTERREY REPONER EL PROCEDIMIENTO DE LA CONVOCATORIA EXPEDIDA EL 3 DE SEPTIEMBRE, QUE SEA APEGADA A DERECHO Y CON LA TRANSPARENCIA QUE EL CASO LO AMERITA. INTERVINO DANDO SUS PUNTOS DE VISTA EN CONTRA EL DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS; Y A FAVOR LOS DIP. FERNANDO GALINDO ROJAS Y CÉSAR ALBERTO SERNA DE LEÓN.

EN OTRO TEMA, EL DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO, SOLICITÓ EL USO DE LAS PANTALLAS PARA IR PRESENTANDO LÁMINAS PARA SU POSICIONAMIENTO. SE REFIRIÓ A LA INTERRUPCIÓN DEL EMBARAZO QUE DE ABRIL DE 2007 A JUNIO DE 2013 VAN MÁS DE 104 MIL ABORTOS, A PARTIR DE QUE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL LO APROBÓ. POR LO QUE HACE UN LLAMADO A LOS INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL A FIN DE QUE HAGAN LAS MODIFICACIONES NECESARIAS A LA LEY, PARA DETENER LA MUERTE DE LOS NIÑOS INOCENTES EN EL VIENTRE MATERNO. Y A TODOS LOS LEGISLADORES DEL PAÍS A QUE REVISEN EL MARCO LEGAL Y PROTEJAN LA VIDA DESDE EL MOMENTO DE LA CONCEPCIÓN HASTA LA MUERTE NATURAL. INTERVINO EN CONTRA DANDO SUS PUNTOS DE VISTA EL DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO. INTERVINIERON A FAVOR LAS DIP. LORENA CANO LÓPEZ, CAROLINA MARÍA GARZA GUERRA Y BLANCA LILIA SANDOVAL DE LEÓN.

EN OTRO TEMA, EL DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA APRUEBE INTEGRAR UNA COMISIÓN PLURAL PARA INVESTIGAR Y ANALIZAR LOS POSIBLES ACTOS ILEGALES EN LA AUTORIZACIÓN DE PERMISOS Y VENTA DE ALCOHOL FUERA DEL HORARIO ESTABLECIDO EN LA LEY, EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO Y DANIEL TORRES CANTÚ.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO PARA LO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE AL DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE CAMINOS DE NUEVO LEÓN, VÍCTOR RAMÓN MARTÍNEZ TRUJILLO, A COORDINARSE CON EL DIRECTOR DEL CENTRO NUEVO LEÓN DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, HERIBERTO TREVIÑO CANTÚ, PARA LLEVAR A CABO UN PROGRAMA DE REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA ESTATAL 61, DEL MUNICIPIO DE GALEANA A MIER Y NORIEGA, ASÍ COMO DEL ENTRONQUE LA ESCONDIDA A ARAMBERRI Y ZARAGOZA; DEL ENTRONQUE DE LA ASCENSIÓN “LA CHONA”, A LA COMUNIDAD DE SANDIA “EL GRANDE” Y, DE SAN FRANCISCO A SAN ANTONIO DEL SALERO, HASTA SU ENTRONQUE CON LA CARRETERA NACIONAL 57. INTERVINO A FAVOR EL DIP. FERNANDO GALINDO ROJAS.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE EN CALIDAD DE URGENTE.**

EL DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA, PRESENTÓ ACUERDO DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO CON FUNDAMENTO EN EL ART. 64 FRACCIÓN III INCISO A) DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, QUE CONTIENE MODIFICACIÓN DE LAS COMISIONES DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE. INTERVINIERON EN CONTRA CON DIVERSOS SEÑALAMIENTOS LOS DIP. EDGAR ROMO GARCÍA, JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS, JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ. INTERVINIERON A FAVOR DANDO SUS PUNTOS DE VISTA LOS DIP. ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA Y LUIS DAVID ORTIZ SALINAS.- **FUE APROBADA LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN EN VOTACIÓN MEDIANTE CÉDULA POR MAYORÍA DE 21 VOTOS A FAVOR, 18 EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE A LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE REALICEN LAS ACCIONES JURÍDICAS PARA ABATIR EL PROBLEMA DE LAS CASAS ABANDONADAS. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. MARÍA CAROLINA GARZA GUERRA Y DANIEL TORRES CANTÚ. INTERVINO EN CONTRA EL DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO, CON PROPUESTA. INTERVINO EL DIP. JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ CON DIVERSOS SEÑALAMIENTOS, NO ACEPTANDO LA PROPUESTA.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**

ACTO SEGUIDO, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON VEINTIDÓS MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN A LAS ONCE HORAS.

**EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

C. PRESIDENTE

DIP. FRANCISCO R. CIENFUEGOS MARTÍNEZ

C. SECRETARIO:

DIP. JOSÉ ADRIÁN GONZÁLEZ  
NAVARRO.

C. SECRETARIO:

DIP. GUSTAVO F. CABALLERO  
CAMARGO.

**ACTA NÚM. 110-LXXIII-13.**  
**MARTES 10 DE SEPT. DE 2013.**

**ASUNTOS EN CARTERA**  
**MARTES 10 DE SEPTIEMBRE DE 2013.**

1. ESCRITO SIGNADO POR EL C. RICARDO ANAYA CORTÉS, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL EXHORTA A LAS LEGISLATURAS DE LOS ESTADOS, ENTRE OTROS, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS; A LLEVAR A CABO UNA LABOR DE CONCIENTIZACIÓN PARA PROMOVER, RESPETAR, PROTEGER Y GARANTIZAR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y ADULTOS CON DISCAPACIDAD POR AUTISMO.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS.**
  
2. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. SEN. ANA LILIA HERRERA ANZALDO, VICEPRESIDENTA DE LA CÁMARA DE SENADORES DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, POR EL CUAL EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS CONGRESOS DE LOS ESTADOS QUE AÚN NO HAN TIPIFICADO EN SU LEGISLACIÓN PENAL EL DELITO DE FEMINICIDIO, A QUE PROCEDA REALIZAR LAS ACCIONES LEGISLATIVAS CORRESPONDIENTES, Y AQUÉLLOS QUE YA CUENTEN CON ELLA, PROCEDAN A LA REVISIÓN DEL CONTENIDO DE LOS MISMOS.- **EN VIRTUD DE QUE ÉSTA LXXIII LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO, TIPIFICÓ EL DELITO DE FEMINICIDIO MEDIANTE DECRETO 72 DEL 28 DE MAYO DE 2013, EL CUAL FUE PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO NÚMERO 79 DEL 26 DE JUNIO DE 2013, ES QUE SE DA POR ENTERADO SE AGRADECE Y ARCHIVA.**
  
3. OFICIO MEDIANTE EL CUAL SE NOTIFICA A ESTE CONGRESO DEL ESTADO, ACUERDO GENERAL DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN 3/2013, DEL 03 DE SEPTIEMBRE DE 2013, POR EL QUE SE IMPLEMENTA LA NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO DE LAS TESIS Y JURISPRUDENCIA QUE EMITA DICHO ÓRGANO JURISDICCIONAL A LAS AUTORIDADES ELECTORALES.- **DE ENTERADO, SE AGRADECE Y SE ARCHIVA.**
  
4. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ TORRES, PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, POR EL CUAL INFORMA QUIENES FUNGIRÁN CONO PRESIDENTE Y SUPLENTE DE LA MESA



**DIRECTIVA DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE.- DE ENTERADO SE AGRADECE Y SE ARCHIVA.**

- 5.- ESCRITO PRESENTADO POR EL C. EDGAR SALVATIERRA BACHUR EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE ESTATAL DE NUEVO LEÓN DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTA QUE EL DIP. ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO ESTÁ PLENAMENTE ACREDITADO COMO MIEMBRO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, POR LO QUE SOLICITA SEA DESINCORPORADO DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA DE ESTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DADO QUE ES DE EXPLORADO DERECHO QUE PARA QUE EL DIP. ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO SEA PARTE DE DICHO GRUPO PARLAMENTARIO PERREDISTA, NO DEBE ESTAR AFILIADO A NINGÚN OTRO PARTIDO. EN EL PRESENTE CASO EL DIPUTADO ES MIEMBRO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO POR EL ART. 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO PARA QUE DETERMINE LO CONDUCENTE.**